Naciones Unidas S/PV.7449



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7449[a] sesión

Martes 26 de mayo de 2015, a las 12.25 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Murmokaitė	(Lituania)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Chad	Sr. Mangaral
	Chile	Sr. Llanos
	China	Sr. Xu Zhongsheng
	España	Sr. Fernández-Arias Minuesa
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Bertoux
	Jordania	Sr. Omaish
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Davison
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2015/331)

15-15122 (S)





Se abre la sesión a las 12.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2015/331)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/370, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/331, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Votos a favor:

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América y Venezuela (República Bolivariana de)

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2221 (2015).

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.